

**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA,
FONDO DE INVERSIÓN**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Caixabank Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, FONDO DE INVERSIÓN (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, FONDO DE INVERSIÓN

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo, se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Caixabank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad Gestora del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, FONDO DE INVERSIÓN

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, FONDO DE INVERSIÓN

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Ramón Aznar Pascua (15414)

23 de marzo de 2018



PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

Año 2018 Nº 20/18/02984
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 e
Informe de gestión del ejercicio 2017



ON2348910

CLASE 8.^a**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.****Balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material		
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente		
Deudores	71 680 555,70	44 313 358,63
	110 526,98	277 574,91
Cartera de inversiones financieras	68 248 835,76	41 553 017,88
Cartera interior	5 161 884,26	3 868 626,76
Valores representativos de deuda	5 161 884,26	2 348 910,25
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	1 519 716,51
Otros	-	-
Cartera exterior	62 331 301,39	37 109 996,02
Valores representativos de deuda	62 000 997,36	37 064 635,93
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	330 304,03	45 360,09
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	755 650,11	574 395,10
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	3 321 192,96	2 482 765,84
TOTAL ACTIVO	71 680 555,70	44 313 358,63



ON2348911

CLASE 8.ª

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.**Balance de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	71 167 834,19	44 251 798,41
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	71 167 834,19	44 251 798,41
Capital	-	-
Partícipes	-	-
Prima de emisión	65 902 164,08	44 170 997,03
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	-	-
(Dividendo a cuenta)	5 265 670,11	80 801,38
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	512 721,51	61 560,22
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	-	-
Pasivos financieros	133 864,53	52 447,62
Derivados	-	-
Periodificaciones	378 856,98	9 112,60
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	71 680 555,70	44 313 358,63
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	34 502 990,32	13 027 985,13
Compromisos por operaciones largas de derivados	12 000 000,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	22 502 990,32	13 027 985,13
Otras cuentas de orden	-	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	34 502 990,32	13 027 985,13



ON2348912

CLASE 8.^a**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 y el periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2016****(Expresadas en euros)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	82 872,74	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión	(684 297,16)	(169 482,01)
Comisión de depositario	(605 316,34)	(141 905,53)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	(67 241,46)	(15 810,65)
Otros	-	-
	(11 739,36)	(11 765,83)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(601 424,42)	(169 482,01)
Ingresos financieros	7 659 956,97	1 860 280,06
Gastos financieros	(3 823,53)	(0,50)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera interior	2 273 415,49	396 829,42
Por operaciones de la cartera exterior	200 295,05	38 929,23
Por operaciones con derivados	2 073 120,44	357 900,19
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(42 569,97)	29 762,21
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3 966 686,94)	(2 035 771,62)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	125 030,98	(0,55)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(3 950 683,68)	(1 431 130,23)
Resultados por operaciones con derivados	(141 103,39)	(604 640,84)
Otros	69,15	-
Resultado financiero	5 920 292,02	251 099,57
Resultado antes de impuestos	5 318 867,60	81 617,56
Impuesto sobre beneficios	(53 197,49)	(816,18)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 265 670,11	80 801,38

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON2348913

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					5 265 670,11	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas						
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						
Total de ingresos y gastos reconocidos					5 265 670,11	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2016	44 170 997,03	-	-	80 801,38	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	44 170 997,03	-	-	80 801,38	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 265 670,11	-	-
Operaciones con partícipes	80 801,38	-	-	(80 801,38)	-	-
Suscripciones	49 573 501,88	-	-	-	-	-
Reembolsos	(27 923 136,21)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	65 902 164,08	-	-	5 265 670,11	-	-
						71 167 834,19

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	80 801,38
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	80 801,38

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	80 801,38	-	-	80 801,38
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	45 537 874,53	-	-	-	-	-	45 537 874,53
Suscripciones	(1 366 877,50)	-	-	-	-	-	(1 366 877,50)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	44 170 997,03	-	-	80 801,38	-	-	44 251 798,41



CLASE 8.ª



ON2348914



ON2348915

CLASE 8.^a

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 22 de marzo de 2016.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 15 de abril de 2016 con el número 4.988, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

Desde la creación del Fondo, la Sociedad Gestora procedió a crear clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Plus: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de la C.N.M.V. y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Platinum: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

A 3 de marzo de 2017 la Sociedad Gestora del Fondo ha decidido crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

- Clase Cartera: clase de participaciones de nueva creación que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo. Sólo para carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato otorgado al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.



CLASE 8.ª



ON2348916

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management, SGIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



ON2348917

CLASE 8.ª

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá el 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

Desde la fecha de su inscripción en la CNMV, el 15 de abril de 2016 y durante los ejercicios 2016 y 2017, el Fondo aplica una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito tal y como se detalla a continuación:

	Platinum	Plus	Cartera
Comisión de gestión	0,625%	1,125%	0,035%
Comisión de depósito	0,075%	0,125%	0,020% (1)

(1) Entre la fecha de creación de esta clase y el 31 de julio de 2017 la comisión de depósito fue del 0,025%. Desde el 1 de agosto en adelante, la comisión aplicada es del 0,020%.

La inversión mínima inicial es de 1.000.000 de euros para la clase Platinum, de 50.000 euros para la Clase Plus y de 1 participación para la clase Cartera.

Asimismo la inversión mínima a mantener es de 1.000.000 de euros para la clase Platinum y de 6 euros para la clase Plus, y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el Fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecida en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



0N2348918

CLASE 8.ª

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto el Fondo que, en todo caso, son objeto de requerimiento específico por la Sociedad Gestora, son los siguientes:

- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.
- **Riesgo de liquidez:** En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.



CLASE 8.ª



ON2348919

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo. Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.
 - Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
 - Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
 - Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.



ON2348920

CLASE 8.ª

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

- Nivel de Confianza: 99%
- Decay Factor: ($\lambda = 0.94$)
- Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.ª



ON2348921

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Además, a efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2016 corresponde al periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2016.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales del ejercicio 2016 y del periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 31 de diciembre de 2016.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



0N2348922

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0N2348923

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



0N2348924

CLASE 8.ª

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, según el artículo 48.1. j) del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



0N2348925

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



0N2348926

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.



CLASE 8.ª



0N2348927

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

i) Cesión de valores en préstamo

El valor razonable de los valores cedidos en préstamo se registra, desde el momento de la cesión y hasta la fecha de cancelación, en la cuenta de "Valores cedidos en préstamo por la Institución de Inversión Colectiva" de las cuentas de orden.

Dichos valores continúan figurando en el activo del balance valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los ingresos obtenidos como consecuencia de la concesión se periodifican hasta el vencimiento de la operación imputándose a la cuenta de resultados de acuerdo al tipo de interés efectivo.

En caso de venta de los activos financieros recibidos en garantía de la operación se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de la obligación de devolverlos, reconociendo la modificación del valor en la cuenta de resultados.

j) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance de situación, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance de situación, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



0N2348928

CLASE 8.^a

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

k) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

l) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

m) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

n) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



ON2348929

CLASE 8.^a**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía		
Administraciones Públicas deudoras	109 824,17	277 387,94
Otros	760,93	133,62
	(58,12)	53,35
	<u>110 526,98</u>	<u>277 574,91</u>

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	58 608,32	832,80
Otros	75 256,21	51 614,82
	<u>133 864,53</u>	<u>52 447,62</u>



ON2348930

CLASE 8.^a**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	5 410,83	832,80
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	53 197,49	-
	<u>58 608,32</u>	<u>832,80</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	5 161 884,26	3 868 626,76
Valores representativos de deuda	5 161 884,26	2 348 910,25
Depósitos en Entidades de Crédito	-	1 519 716,51
Cartera exterior	62 331 301,39	37 109 996,02
Valores representativos de deuda	62 000 997,36	37 064 635,93
Derivados	330 304,03	45 360,09
Intereses de la cartera de inversión	755 650,11	574 395,10
	<u>68 248 835,76</u>	<u>41 553 017,88</u>



ON2348931

CLASE 8.^a**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	725 303,13	1 044 340,36
Otras cuentas corrientes	<u>2 595 889,83</u>	<u>1 438 425,48</u>
	<u>3 321 192,96</u>	<u>2 482 765,84</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016 todas las cuentas corrientes han sido remuneradas a tipos de interés de mercado.

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas corrientes" del Fondo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los saldos mantenidos en CaixaBank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



ON2348932

CLASE 8.ª**CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Plus	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>62 110 495,71</u>	<u>42 240 165,70</u>
Número de participaciones emitidas	<u>9 355 437,01</u>	<u>6 979 441,10</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,64</u>	<u>6,05</u>
Número de partícipes	<u>583</u>	<u>428</u>
Clase Platinum	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>5 796 586,72</u>	<u>2 011 632,71</u>
Número de participaciones emitidas	<u>866 310,70</u>	<u>331 072,09</u>
Valor liquidativo por participación	<u>6,69</u>	<u>6,08</u>
Número de partícipes	<u>6</u>	<u>3</u>
Clase Cartera	2017	
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>3 260 751,76</u>	
Número de participaciones emitidas	<u>498 035,90</u>	
Valor liquidativo por participación	<u>6,55</u>	
Número de partícipes	<u>17</u>	

Corresponde a la nueva clase de serie de participaciones creadas durante el 2017.



0N2348933

CLASE 8.^a

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y el periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2016 y 31 de diciembre de 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2016 una limitación del importe de las bases imponible negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



CLASE 8.^a



ON2348934

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

11. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tenía saldo alguno pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que acumularan un aplazamiento superior al plazo legal establecido. Por otro lado, los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos a proveedores en operaciones comerciales que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.



CLASE 8.^a



0N2348935

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y el periodo comprendido entre el 22 de marzo de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 ascienden a 6 y 5 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio 2017 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS MAPFRE 4.375 2047-03-31	EUR	2 488 640,90	73 734,67	2 739 862,92	251 222,02	ES0224244089
BONOS BANKIA, S.A. 3.375 2018-03-15	EUR	2 434 019,08	57 211,99	2 422 021,34	(11 997,74)	ES0213307046
TOTALES Renta fija privada cotizada		4 922 659,98	130 946,66	5 161 884,26	239 224,28	
TOTAL Cartera Interior		4 922 659,98	130 946,66	5 161 884,26	239 224,28	



CLASE 8.^a



ON2348936

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



ON2348937

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS NORDBANKEN 3.5 2018-03-12	EUR	3 022 472,72	9 722,59	3 014 950,56	(7 522,16)	XS1725580465
BONOS GASNT FENOSA FN 4.125 2049-11-30	EUR	1 609 435,59	(11 943,96)	1 657 162,71	47 727,12	XS1139494493
BONOS IRABOBANK 5.5 2018-06-29	EUR	2 039 678,43	(2 808,24)	2 175 272,64	135 594,21	XS1171914515
BONOS SANTANDER ISSUA 2.5 2025-03-18	EUR	1 064 962,96	18 524,66	1 052 381,37	(12 581,59)	XS1201001572
BONOS REPSOL ITL 3.875 2018-03-25	EUR	2 929 761,96	68 457,75	3 028 712,39	98 950,43	XS1207054666
BONOS BANK OF IRELAND 7.375 2018-06-18	EUR	3 182 152,52	(31 977,19)	3 297 649,58	115 497,06	XS1248345461
BONOS ABN AMRO BANK 5.75 2018-03-22	EUR	1 028 747,93	9 447,32	1 099 576,66	70 828,73	XS1278718686
BONOS ALLIEDIRISH 7.375 2018-06-03	EUR	1 193 042,21	(6 272,86)	1 258 417,24	65 375,03	XS1328798779
BONOS TOTAL FINAI 3.369 2018-10-06	EUR	2 070 542,63	13 506,33	2 201 081,88	130 539,25	XS1501166869
BONOS INTESA SANPAOLO 7.75 2018-01-11	EUR	2 463 626,79	67 875,65	2 694 913,88	231 287,09	XS1548475968
BONOS TENNET HOLDING 2.995 2018-06-01	EUR	2 570 800,47	40 910,93	2 611 533,25	40 732,78	XS1591694481
BONOS ERSTE GR BK AKT 6.5 2018-04-15	EUR	3 599 264,06	50 870,59	3 944 119,27	344 855,21	XS1597324950
BONOS HSBC 5.25 2018-03-16	EUR	974 498,96	19 171,13	1 103 701,80	129 202,84	XS1111123987
BONOS IBER INTL 1.875 2018-05-22	EUR	2 702 019,21	5 487,72	2 709 236,53	7 217,32	XS1721244371
BONOS UNICREDIT SPA 6.75 2018-03-10	EUR	2 131 586,79	40 598,51	2 273 882,84	142 296,05	XS1107890847
BONOS GROUPEAMA SA 6.375 2018-05-28	EUR	1 146 438,44	(6 386,68)	1 205 236,00	58 797,56	DE000A1YCCQ29
BONOS ICR AGRIC ASSURA 4.75 2018-09-27	EUR	2 912 128,60	66 292,31	3 040 031,87	127 903,27	FR0011896513
BONOS ELECTRCPORTUGAL 5.375 2018-03-16	EUR	2 791 456,96	18 200,07	2 868 023,16	76 566,20	FR0013203734
BONOS SOCIETE GENERAL 9.375 2018-09-04	EUR	3 146 931,03	88 940,22	3 282 905,67	135 974,64	PTEDPUOM0024
BONOS UNICREDIT SPA 6.95 2022-10-31	EUR	938 000,17	(3 597,15)	947 443,73	9 443,56	XS0449487619
BONOS SOCIETE GENERALE 6.75 2018-04-07	EUR	1 221 850,52	388,50	1 243 846,57	21 996,05	XS0849517650
BONOS CRED SUISSE 5.75 2018-09-18	EUR	2 724 215,79	7 850,25	2 839 355,66	115 139,87	XS0867620725
BONOS DANSKE BANK 5.75 2018-04-06	EUR	670 053,94	(5 900,66)	697 480,80	27 426,86	XS0972523947
BONOS TELEFONICA NL 5 2018-03-31	EUR	1 059 773,56	1 863,93	1 096 092,74	36 319,18	XS1044578273
BONOS AXA 3.875 2018-10-08	EUR	1 082 430,35	29 572,21	1 087 259,02	4 828,67	XS1050460739
BONOS DELTA LLOYD N.V 4.375 2018-06-13	EUR	3 200 323,16	73 321,64	3 425 578,62	185 383,88	XS1069439740
BONOS HSBC 4.75 2099-07-04	EUR	2 354 384,27	53 053,08	2 445 376,42	(548,66)	XS1076781589
TOTALES Renta fija privada cotizada		59 570 774,76	624 703,45	62 000 997,36	2 430 222,60	XS1640903701
TOTAL Cartera Exterior		59 570 774,76	624 703,45	62 000 997,36	2 430 222,60	

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Permutas financieras. Derechos a recibir				
CDS CDS ITRAX28 JPM FISICA	EUR	12 000 000,00	330 304,03	20/12/2022
TOTALES Permutas financieras. Derechos a recibir		12 000 000,00	330 304,03	
Ventas al contado				
Futuros vendidos				
FUTURO F BOBL 100000 FISICA	EUR	7 154 650,00	7 106 940,00	8/03/2018
FUTURO F US TRE5 100000 FISICA	USD	4 393 495,32	4 356 878,50	29/03/2018
FUTURO FUT SCHATZ 2Y 100000 FISICA	EUR	7 954 845,00	7 950 225,00	8/03/2018
TOTALES Futuros vendidos		19 502 990,32	19 414 043,50	
Permutas financieras. Obligaciones a pagar				
CDS CDS XOVER28 JPM FISICA	EUR	3 000 000,00	373 926,74	20/12/2022
TOTALES Permutas financieras. Obligaciones a pagar		3 000 000,00	373 926,74	
TOTALES		34 502 990,32	20 118 274,27	



CLASE 8.^a



ON2348938

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS MAPFRE 5.921 2017-07-24	EUR	1 020 699,67	22 741,16	1 024 463,91	3 764,24	ES0224244063
BONOS BANKIA, S.A. 4 2017-05-22	EUR	1 310 842,94	31 698,52	1 324 446,34	13 603,40	ES0213307004
TOTALES Renta fija privada cotizada		2 331 542,61	54 439,68	2 348 910,25	17 367,64	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITO BANKIA, S.A. 1.3 2017-06-23	USD	957 029,38	304,37	949 815,04	(7 214,34)	-
DEPOSITO SABADELL 1.6 2017-08-07	USD	541 125,54	3 704,73	569 901,47	28 775,93	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		1 498 154,92	4 009,10	1 519 716,51	21 561,59	
TOTAL Cartera Interior		3 829 697,53	58 448,78	3 868 626,76	38 929,23	



CLASE 8.^a



ON2348939

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



ON2348940

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BONOS SOCIETE GENERAL 6.75 2017-04-07	EUR	1 829 541,48	28 471,00	1 850 535,25	20 993,77	XS0867620725
BONOS UBS 4.75 2017-02-12	EUR	742 123,36	25 875,08	756 843,50	14 720,14	CH0236733827
BONOS UBS GROUP AG 5.75 2017-02-19	EUR	1 776 992,08	84 463,49	1 796 050,68	19 058,60	CH0271428309
BONOS ALLIANZ 5.625 2017-10-17	EUR	589 398,14	1 401,90	597 407,21	8 009,07	DE000A1RE1Q3
BONOS BANQUE POP CAIS 6.117 2017-10-30	EUR	1 041 229,43	7 986,72	1 042 845,33	1 615,90	FR0010535971
BONOS BNP 7.781 2017-07-02	EUR	1 309 951,53	44 788,37	1 312 769,72	2 818,19	FR0010638338
BONOS BANQUE POP CAIS 12.5 2017-09-30	EUR	1 238 355,14	11 299,81	1 244 131,70	5 776,56	FR0010777524
BONOS ENGIE SA 3 2017-06-02	EUR	415 461,99	4 591,07	418 566,79	3 104,80	FR0011942226
BONOS CREDIT SA 3.875 2049-06-02	EUR	1 067 967,42	20 839,95	1 064 546,90	(3 420,52)	FR0011942283
BONOS AGRICOLE 7.875 2017-03-23	USD	1 758 917,45	3 435,87	1 830 746,31	71 828,86	USF22797RT78
BONOS DANSKE BANK 4.878 2017-05-15	EUR	506 250,06	14 433,40	507 185,64	935,58	XS0287195233
BONOS MUNICI 5.767 2017-06-12	EUR	1 126 124,76	34 954,83	1 126 277,77	153,01	XS0304987042
BONOS INTESA SANPAOLO 8.375 2019-10-14	EUR	965 975,30	5 421,62	964 630,05	(1 345,25)	XS0456541506
BONOS MUNICI 6.25 2042-05-26	EUR	610 249,26	12 715,47	615 884,53	5 635,27	XS0764278528
BONOS KBC 2.375 2024-11-25	EUR	726 131,47	1 227,40	727 390,33	1 258,86	BE0002479542
BONOS BANK OF IRELAND 4.25 2024-06-11	EUR	1 308 319,79	30 558,58	1 341 613,50	33 293,71	XS1075963485
BONOS JINGGROEPI 6.875 2017-04-16	USD	1 775 791,98	13 912,17	1 812 706,27	36 914,29	XS1497755360
BONOS TOTAL FINA 3.875 2017-05-18	EUR	1 047 206,61	22 037,30	1 059 908,53	12 701,92	XS1413581205
BONOS RWE 2.75 2017-10-21	EUR	1 503 959,90	12 040,36	1 520 966,54	17 006,64	XS1219498141
BONOS RABOBANK 5.5 2017-06-29	EUR	988 234,11	521,84	1 013 280,36	25 046,25	XS1171914515
BONOS SKANDINAVISKA 5.75 2017-05-13	USD	1 575 808,71	12 424,13	1 616 715,62	40 906,91	XS1136391643
BONOS TALANX AG 8.3673 2042-06-15	EUR	511 124,08	15 863,10	506 884,49	(4 239,59)	XS0768664731
BONOS HSBC 5.25 2017-03-16	EUR	974 498,96	15 523,86	987 039,07	12 540,11	XS1111123987
BONOS ERSTE GR BK AKT 7.125 2022-10-10	EUR	1 510 013,70	10 498,23	1 506 741,99	(3 271,71)	XS0840062979
BONOS CAIXABANK 5 2017-11-14	EUR	1 575 520,59	6 952,72	1 585 339,81	9 819,22	XS0989061345
BONOS UNICREDIT SPA 5.75 2017-10-28	EUR	1 691 522,58	15 863,06	1 696 268,45	4 745,87	XS0986063864
BONOS CREDIT SUISSE 5.75 2017-09-18	EUR	1 312 384,28	12 736,49	1 323 323,78	10 939,50	XS0972523947
BONOS INTESA SANPAOLO 6.625 2023-09-13	EUR	1 873 798,53	30 112,97	1 900 565,82	26 767,29	XS0971213201
BONOS INGG FINANCE PLC 4.25 2076-06-18	EUR	591 675,77	8 091,42	592 421,63	745,86	XS0903531795
BONOS TOTAL FINA 3.369 2017-10-06	EUR	800 849,25	6 394,17	773 966,20	(26 883,05)	XS1501166869
BONOS VONOVIA SE 4 2017-12-18	EUR	1 961 413,10	509,94	1 971 082,16	9 669,06	XS1117300837
TOTALES Renta fija privada cotizada		36 706 790,81	515 946,32	37 064 635,93	357 845,12	
TOTAL Cartera Exterior		36 706 790,81	515 946,32	37 064 635,93	357 845,12	

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compras al contado				
Futuros comprados				
Ventas al contado				
Futuros vendidos				
FUTURO FUTUS LONG BOND 100000 FISICA	USD	705 415,15	715 502,71	22/03/2017
FUTURO F EURBUXL 100000 FISICA	EUR	332 800,00	347 040,00	8/03/2017
FUTURO F US TR10T 100000 FISICA	USD	1 950 518,72	2 006 821,10	22/03/2017
FUTURO FUT BUND 10Y 100000 FISICA	EUR	1 781 920,00	1 805 650,00	8/03/2017
FUTURO F BOBL 100000 FISICA	EUR	1 327 600,00	1 336 300,00	8/03/2017
FUTURO F EUROUSD FIX 1250000USD	USD	6 929 731,26	6 905 038,94	13/03/2017
TOTALES Futuros vendidos		13 027 985,13	13 116 352,75	
TOTALES		13 027 985,13	13 116 352,75	

0N2348941



CLASE 8.^a



0N2348942

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Informe de Gestión:

2017 ha dejado de nuevo un ejercicio en el que la realidad de retorno de los activos financieros se ha parecido poco a lo que el consenso de inversores esperaba a principio de ejercicio, teniendo en cuenta el punto de partida de valoraciones de los diferentes activos, de la extensión del ciclo económico y de la esperada actuación de los bancos centrales buscando una normalización de la política monetaria. No obstante, el ciclo ha demostrado mayor fortaleza de la esperada, sorprendiendo en crecimiento económico al alza en todas las zonas geográficas y mostrando una sincronización que no se veía desde hace más de una década. En este contexto de mayor crecimiento, las inflaciones han seguido estando muy contenidas, lo que ha permitido a los Bancos centrales seguir implementando una política monetaria muy laxa. Dicha política ha seguido incentivando que los inversores busquen incrementar el riesgo en las carteras para tratar de conseguir algo más de rentabilidad. La amplia liquidez, la percepción de que cualquier corrección de mercado era una oportunidad de compra independientemente del activo de que se tratara, ha reforzado que las volatilidades de los mercados hayan marcado nuevos mínimos, permitiendo un movimiento que se retroalimentaba. El mayor crecimiento económico ha permitido mejorar los beneficios empresariales, ha dado confort a los balances de las compañías permitiendo una reducción de los diferenciales de crédito de la renta fija corporativa, y ha ayudado a mejorar los balances presupuestarios de los estados permitiendo también una reducción de los diferenciales de la deuda de los países periféricos de la Eurozona. Al mismo tiempo, la mayor actividad ha permitido un incremento del precio de las materias primas, especialmente del petróleo en la última parte del año. En las divisas, se ha visto una subida de las monedas de países emergentes y una subida del euro y del yen frente al dólar.



CLASE 8.^a



0N2348943

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Con esto, nuestro posicionamiento general ha mantenido una visión constructiva en el año para los activos de renta variable, prefiriendo geográficamente Eurozona y emergentes sobre Estados Unidos. En la eurozona hemos estado más volcados a los países periféricos, y solo en los momentos de mayor incertidumbre política doméstica generada en octubre hemos reducido nuestra preferencia por el mercado español, aunque volvimos a incrementar posiciones a final de ejercicio. Por sectores nuestra preferencia ha sido por los sectores cíclicos y financiero, más a favor del estilo valor que del crecimiento. En renta fija, durante todo el año hemos mantenido duraciones bajas en las carteras porque creíamos que los tipos de interés debían subir. En nuestras carteras hemos primado el papel subordinado tanto financiero como no financiero, y hemos ido reduciendo paulatinamente la preferencia del crédito privado sobre los gobiernos y de la deuda de los países periféricos sobre los gobiernos centrales tipo Alemania y Estados Unidos.

En materias primas hemos mantenido una visión constructiva sobre el oro en particular y sobre todo el conjunto en general tanto por su carácter diversificador en las carteras como por su comportamiento en momentos de depreciación del dólar como el que hemos visto en el ejercicio. En esta divisa cambiamos la opinión que teníamos hacia el mes de marzo considerando como escenario más probable una depreciación dentro del canal 1.05 – 1.18 que nos acercara a la zona de los bajos pero sin que significara un cambio de ciclo en la cotización entre ambas divisas. Esto explica nuestra recomendación en materias primas, en renta fija emergente en moneda local y parte de nuestra inversión en activos alternativos. En este último tipo de activo seguimos manteniendo una posición positiva tanto por diversificación de las carteras como por alternativa a las inversiones de activos tradicionalmente asociados a poco riesgo con rentabilidad que en los últimos años se han convertido en activos sin rentabilidad y con un riesgo creciente. Nuestra preferencia se ha mantenido en estrategias de valor relativo.



CLASE 8.^a



ON2348944

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Perspectivas para el 2018

El año 2018 se presenta razonablemente despejado en la parte económica, con unas tasas esperadas de crecimiento similares a las del año anterior. Donde vemos algo de diferencias es en la política monetaria implementada por los Bancos centrales, donde esperamos un incremento en la velocidad de normalización de la política monetaria, es decir, menos compras por parte del BCE, reducción de balance por la FED americana y mayores subidas de tipos. Con esto, esperamos ver tipos de interés más elevados en 2018 en general en todas las regiones. Seguimos recomendando posiciones conservadoras en duraciones y mayor prudencia en el crédito, especialmente el de menor calidad crediticia. Para las bolsas esperamos crecimientos de beneficios superiores al 10% en todo el mundo y mantenemos la preferencia por la bolsa de la zona euro y emergentes. Creemos que habrá más volatilidad en los activos financieros y que se puede empezar a descontar un final de ciclo económico si el endurecimiento monetario se acelera. El dólar será clave en explicar parte de los comportamientos de los activos, y si mantiene su depreciación de los últimos meses es posible que la dirección de los mercados sea la opuesta a la de 2017 en la mayor parte de activos y regiones.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.



CLASE 8.^a



ON2348945

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



ON2348946

CLASE 8.ª

CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de CaixaBank Asset Management, SGIIC, S.A.U., en fecha 23 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 de CAIXABANK RENTA FIJA SUBORDINADA, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2017, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:




D^a. María del Carmen Gimeno Olmos




D^a. Olga Roca Casasús




D. Víctor Manuel Allende Fernández



D. Juan Gandarias Zúñiga



D. Matthias Bulach



D. Juan Carlos Genestal Martínez

D. Sergi Castellà Quintana

